

GANADERÍA DE ANASTASIO MARTÍN GARCÍA



Fig. n.º 26.- Hierro de D. Anastasio Martín.

Anastasio Martín García nace en el año 1.804. Antes de formar la ganadería brava, ya era propietario de haciendas de olivares, como la Hacienda La Estrella y La Hacienda Ulloa, y como el resto de los demás ganaderos llevaba fincas en arrendamiento. De ideología Liberal, encarnado en el Estatuto real, fue Alcalde de Coria en los años 1835 y 1836, dentro de un periodo en el que se libró una guerra de siete años entre Liberales y Carlistas.

El origen de esta ganadería comienza con la compra que Anastasio Martín García, hizo en el año 1838, a D. Joaquín Giráldez, de Utrera, de 80 eralas que fueron escogidas de entre las mejores que componían esta ganadería. La vacada de Giráldez era una de las más destacadas de la época, la cual traía su origen de la del conde de Vistahermosa. Sobre esta base se hace la ganadería, que no mezcla con ninguna otra hasta el año 1842, a la que le une por compra a D^a Dolores Zambrano, Viuda de Fernando Freire, de Alcalá de Rio. 157 hembras y una buena

porción de machos. Dando esta crucea muy bien resultado, tanto en la mejoría de casta como en el aumento de reses para la lidia. Anastasio Martín, estaba dispuesto a comprar todo el ganado de Vistahermosa que le fuese posible. Así, el año 1844, le compra al Marqués de Sales 52 vacas paridas. Las cuales procedían de D. Luis M^a Durán¹, vecino de Sevilla, al que el marqués le compró la ganadería tras su muerte.

El resto de esta ganadería, el Marqués de Sales, las sacrifica en el matadero, exceptuando unas pocas reses que le vendió a D. Félix Castillo, sacerdote de Sevilla; que terminó también las sacrificándolas.

Quedando únicamente de la ganadería de Durán, la parte que adquirió D. Anastasio Martín.

Tras la muerte de Manuel Suárez Cordero, en el año 1859, la parte de la vacada que le correspondió a su hija Manuela, esposa de Anastasio Martín, se la agregó a la ganadería que ya poseía su esposo. Ésta aportación tenía la misma sangre de Vistahermosa y de Lesaca. Así mismo, los pelos que más predominan son berrendos, que proceden de las vacas de Freire, negros de los de Vistahermosa y castaños ojalaos, de las de Giráldez, Durán y Lesaca. Estos toros se distinguían por su bravura, codicia y pujanza en la suerte de varas y, boyantes en el segundo tercio, llegando a la muerte tan nobles facilitando la lucidez de los diestros. Llegando a gozar de una excelente reputación, que sus toros son solicitados por las principales plazas de España, destacando Sevilla y Madrid.

La primera vez que se jugaron sus toros en la Plaza de toros de Madrid, fue el 26 de septiembre de 1844. En la 16^a media corrida. En esta fecha es cuando toma antigüedad esta ganadería. Teniendo presente la Empresa lo mucho que agrada-

¹ D. Luis M^a Durán, había comprado tras la muerte del Conde de Vistahermosa, una de las porciones en que se dividió su ganadería.

ron al público en la última corrida de Toros de D. Manuel Suárez, de Coria del Río, ha dispuesto que en la presente se lidien tres de la misma Ganadería, con otros tres de una nueva, de la misma procedencia que han venido a prueba. A petición de varios aficionados, y con el fin de que haya más tiempo para la lid, se correrán solo *seis toros*, en lugar de ocho que se disponía, los cuales serán de las Ganaderías y divisas siguientes:

«GANADERÍAS

- Tres de D. Manuel Suárez, de Coria del Río.

Divisa Rosa y Blanca

- Tres de D. Anastasio Martín (nuevos en esta Plaza), de Coria de Río. Divisa. Celeste y Rosa.

LIDIADORES

Picadores.- José Trigo, José Álvarez y Manuel Lerma (el Coriano)

Espadas.- Juan León, Francisco Arjona Guillén y Juan Martín.

Media Espada. Julián Casas. Que matará el último toro».

Anastasio Martín García, falleció el 12 de julio de 1862.

A la edad de 58 años

Sus toros pastaron principalmente en fincas radicadas en términos de Coria Del Río y Puebla de Río, (en ese tiempo denominada Puebla junto a Coria). Entre otros, Cortijo Resina, Casas Reales, Caño Navarro, Puñana, Barca del Borrego, San Antón, El Salgar...

PLAZA DE TOROS.

En la tarde del **JUÉVES 26 de Setiembre de 1844**
(SI EL TIEMPO LO PERMITE) se verificará
**LA DÉCIMA SEXTA
MEDIA CORRIDA DE TOROS,**

de las cuadrillas á los Hospitales Generales Nacionales de esta Corte.
Presidencia en la Plaza el Excmo. Sr. D. Juan Manuel de la Peña, Jefe Superior Político de la Provincia.

Teniendo presente la Empresa lo mucho que agradaron al público en la última corrida los Toros de D. MANUEL SUAREZ, de Coria del Río, los dispuso que en la presente se lidiara TRES de la misma Ganadería, con otros TRES de una MEJA, de la propia procedencia, que han venido á graeca.— A petición de varios aficionados, y con el fin de que haya mas tiempo para la lid, se sorreara solo SEIS Toros, en lugar de los ocho que se dispusiera, los cuales serán de las Ganaderías y con las Divisas siguientes:

Toros.	GANADERIA.	VALORES DEL GOBIERNO.	DIVISA.
Tres . . . de D. Manuel Suarez	Coria del Río.	Rosa y Blanca.	
Tres . . . de D. Anastasio Martín (nuevos en esta Plaza).	Idem.	Celeste y Rosa	

LIDIADORES.

PICADORES. JOSÉ TRIGO, JOSÉ ALVAREZ, y MANUEL LERMA (*el Cariano*), estando de reserva otros tres, y sin que en el caso de inutilizarse todos seis pueda exigirse el que salga mas.

ESPADAS. JUAN LEÓN que sin poder, por no estar enteramente curado de la herida que recibió en la última corrida, saldrá para dirigir la Cuadrilla, si su indisposición se le permite FRANCISCO ARONA GUILLEN, y JUAN MARTIN, á cuyo cargo estarán los correspondientes cuadrillas de banderilleros.

MEDIA ESPADA. JULIAN CANAS, que matará el último Toros.

Múltiple número en las once primeras corridas un nuevo reglamento de Plaza de Toros y un banderillo otro que pueda sustituir, haciendo el servicio de espada los toros se hacen sobre el público de todos los aficionados.

que en lugar de Perros se pondrán banderillas de fuego á los toros que no entren á varas.

LA CORRIDA EMPEZARA A LAS CUATRO.
El apartado de los Toros el día de la función se verificará en la Plaza á las doce de la noche

Fig. n.º 27.- Cartel presentación en Madrid y toma de antigüedad de la ganadería de D. Anastasio Martín, 26 de Septiembre de 1844.

D. Anastasio Martín estuvo al frente de su ganadería durante 24 años, y muchos han sido los toros que por su bravura y excelentes circunstancias han llamado la atención del público y han recibido distinciones especiales. Por orden cronológico citaremos solo unos pocos.

“Medialuna”.- 25 de junio de 1852. Plaza de Toros de El Puerto Santa María. 8 toros de la Ganadería de D. Anastasio Martín, vecino de Coria del Río. El quinto toro de nombre



Fig. n.º 30.- Ilustración de *La Lidia*: Cogida de Carlos Puerto.

Medialuna, salió abanto y con muchos pies, consiguiéndolo para *El Salamanquino*, con cinco lances de capa. El bicho emprendió una faena dura con la gente montada, dejando seis caballos en la arena a cambio de nueve puyazos. El toro se queda aplomado y Puerto trata de obligarle citándolo muy en corto. El Presidente de la corrida, que era el Gobernador Civil de la provincia, ordenó de forma enérgica a un monosabio que arrease al caballo del picador, dando éste al animal un fuerte varazo en los cuartos traseros. El caballo se atraviesa delante del toro, el cual

arremete contra el mismo con tan espantosa violencia que saca a Carlos Puerto de la montura. El toro se lo llevó clavado en el cuerno derecho y campaneándolo varios segundos, lo arroja con furia contra el suelo. La exclamación de horror fue unánime en toda la plaza. Esta quedó convertida en un gran alboroto y dirigiendo multitud de insultos a la autoridad presidencial, tras lo cual tuvo que intervenir las fuerzas armadas para el desalojo de la misma. La herida que sufrió el picador Carlos Puerto, fue verdaderamente horrible. EL cuerno del toro penetró por la ingle derecha, y le atravesó todo el cuerpo hasta salir por el costado destrozándole el vientre y varias costillas. Carlos Puerto serenamente marchó por su pie a la enfermería sujetándose con las manos las tripas que se salían por la herida. Tras las curas pertinentes, falleció a los cuatro días, el 29 de junio de 1852.

“Cotorro”.- Lidiado en 1853, en la plaza de Jerez de los Caballeros, dio mucho juego en varas y llegó a la muerte bravo y codicioso. José Manzano *El Nili*, en vez de despegárselo lo empezó a muletear tan ceñido, que al terminar uno de los pases, en un derrote alto del toro, este le alcanzó la cara, rajándosela desde la parte izquierda de la barba hasta el ojo derecho.

“Monascillo”.- Málaga 7 de junio de 1857. Recibió un número tan crecido de puyas, que el toro desangrado, tuvo que apoyarse en las tablas para no caer, en donde lo descabelló *Cúchares*.

“Zancajoso”.- Primer toro indultado en la Plaza de toros de Sevilla. Se jugó el 9 de junio de 1861.

Ocho toros de D. Anastasio Martín. Espadas.- Manuel Domínguez, de Sevilla, y José Rodríguez, *Pepete*, de Córdoba; que matarán alternando los cuatro primeros.

Sobresaliente de espada.- Manuel Fuentes, *Bocanegra*, de Córdoba, que matará los dos últimos toros, con obligación de banderillar.

«El octavo y último toro, de nombre Zancajoso, negro, bien armado y con poder. Al sobresaliente “Sombbrero”, le tomó cuatro varas perdiendo tres caballos y sufriendo tres caídas. Calderón cuatro, perdiendo dos caballos y dando una caída. José Calderón seis, perdiendo dos caballos y dando tres caídas. Fuentes volvió a salir, perdiendo dos caballos y dando dos caídas. Amaya le puso un par de banderillas, y el público clamó para que le perdonarán la vida al toro, accediendo a ello el Presidente, mandando que al son de la música lo enchiquerasen: lo que se ejecutó con estrepitosos aplausos. Primera vez que sucedió en Sevilla tal acontecimiento; con lo que concluyó la mejor corrida de esta temporada, en la que murieron 33 caballos, tomaron 95 puyazos y dieron 27 caídas».

Como dato curioso, vemos que a estos dos ganaderos de Coria del Río, Manuel Suárez y Anastasio Martín (suegro y yerno respectivamente), se les indultan por primera vez en la historia un toro (Caramelo), en Madrid, en la antigua Plaza de la Puerta Alcalá (1749-1874), costeada y regalada por el Rey Fernando VI; y en Sevilla (Zancajoso), Real Maestranza de Caballería.

Tras el fallecimiento de D. Anastasio Martín García, su viuda, Manuela Suárez Jiménez, continuará con la ganadería y resto de las explotaciones agro – ganaderas. Éstas fueron dirigidas por su único hijo varón Anastasio Martín Suárez; el cual ya estuvo desde muy joven dirigiendo todo junto a su padre. En estos años no descendió el crédito y prestigio de la ganadería.

Durante esta época hasta su fallecimiento, el 30 de marzo 1871, se jugaron los toros tanto a nombre de Manuela Suárez. Viuda de Anastasio Martín; así como de D. Anastasio Martín, indistintamente. Hasta el 24 de septiembre de 1871, que se anuncia en Madrid, 6 toros de la fallecida viuda de Anastasio Martín, para Francisco Arjona Reyes y *Frascuero*.

Así mismo, también utilizaban indistintamente las divisas celeste y rosa, y la verde y encarnada.

También en esta época gracias a los cajones de embarque, invento de Pascual Mirete; y su trasporte en ferrocarril. Empiezan a lidiarse corridas de seis toros de un mismo ganadero en Madrid, siendo la primera de 6 toros de Anastasio Martín. El lunes 16 de mayo de 1864.

PLAZA DE TOROS.

EN LA TARDE DEL DOMINGO 31 DE OCTUBRE DE 1869, SE VERIFICARÁ
(SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE),
UNA GRAN CORRIDA DE TOROS EXTRAORDINARIA,
A BENEFICIO DEL DESGRACIADO LIDIADOR
ANTONIO SANCHEZ (EL TATO).

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE.

La Plaza se hallará adornada con una vistosa colgadura. Las cuadrillas trabajan gratuitamente y se presentarán con sus más lujosos vestidos. Los toros saldrán engalanados con elegantes moñas, confeccionadas por la florista D.^a Cristina Aparicio, ostentando los colores de las ganaderías. Las banderillas serán de guirnaldas, penachos con cintas, gallardetes, pájaros, flores y banderas, construidas por el maestro D. Pedro Guzman y Boduín. Y todo el servicio del ganado será de gala.

ANTONIO SANCHEZ (el Tato) lleno de gratitud por el interés que el público ha demostrado por su salud, tendrá el honor de presentarse en el redondeo antes de principiar la corrida, para dar las debidas gracias con toda la efusión de un corazón agradecido.

Se lidiarán OCHO TOROS, escogidos y regalados por sus dueños al beneficiado, de las ganaderías y con las divisas siguientes:

TOROS.	GANADERIAS.	DIVISAS.
1. ^o	de D. Ildefonso Nuñez de Prado, de Arcos.	Celeste y blanca.
2. ^o	de D. José María Benjumea, regalado por D. José Bermudez, vecino de Sevilla.	Bianca y oro.
3. ^o	de D. Joaquín Pérez de la Concha, de Sevilla.	Rosa y blanca.
4. ^o	de la Sra. Viuda de D. Anastasio Martín, de Sevilla.	Verde y encarnada.
5. ^o	de D. Rafael Laffite, antes de Barquera, de Sevilla.	Bianca y negra.
6. ^o	de D. Antonio Miara, de Sevilla.	Verde y negra.
7. ^o	del Excmo. Sr. Marqués del Saltillo, de Sevilla.	Celeste y blanca.
8. ^o	de D. Gerónimo de Angulo, de Jerez.	Lila y plateada.

LIDIADORES.

PICADORES..... Al primero y segundo toro, *Francisco Calderon y Antonio Calderon.*
Al tercero y cuarto, *José Marqués y José Calderon.*
Al quinto y sexto, *Juan Antonio Mondejar y Domingo Granda.*
Al séptimo y octavo, *Manuel Sacanelles y Ramon Agujetas.*

ESPADAS..... *Bisayas, Joaquín Chico, Francisco Anaya (Caníao) y Gregorio Jordan.*
José Ponce, Antonio Lape, Rafael Molina (Lagaritjo), Salcedor Sanchez (Frasuelo), Jacinto Machío y José Lara (Chicorro).

BANDERILLEROS. *Matías Muñiz, Francisco Ortega (Coso), Mariano Anton, Pablo Herranz, Juan Yust, Benito Garrido, José Gomez, Esteban Arguelles y Julian Sanchez.*

El apartado de los toros se hará en la Plaza el día de la corrida á las once. Los billetes para verlo desde los balcones del corral y toriles, se espenderán á cuatro reales en la administración, contigua á las caballerizas, desde las diez y media en adelante.

Se observarán todas las prevenciones que la Autoridad tiene dispuestas para las corridas de toros, y se advierte al público que no habrá perros de presa, y en su lugar se usarán banderillas de fuego para los toros que no entran á varas, cuando lo disponga la Autoridad. Tampoco se lidiará mas número de toros que los anunciados.

Los precios de las localidades serán los de las corridas ordinarias.

Los niños que no sean de pecho necesitan billetes, y se advierte que una vez tomados los billetes no podrán devolverse al despacho sino en el caso de suspenderse la funcion, y que no se darán contraseñas para salir.

El despacho de billetes del kiosco de la calle de Alcalá, frente al Café Suizo, estará abierto el Sábado desde las diez de la mañana hasta el anochecer, y el Domingo desde la misma hora hasta las dos y media de la tarde. El despacho de la Plaza de Toros se abrirá el día de la función á las doce y media.

LA CORRIDA EMPEZARÁ Á LAS DOS Y MEDIA EN PUNTO.
Una banda de música amenizará la función tocando antes de principiar y en los intermedios.

AVISO A LOS ABONADOS. Los señores Abonados tendrán reservados sus billetes en el kiosco de la calle de Alcalá, el Miércoles 27 y Jueves 28, y se les entregarán presentando el documento que tienen en su poder; transcurrido este plazo se dispondrá de los billetes que no se hayan recogido, en favor de las muchas personas que los tienen solicitados.

Fig. n.º 31.- Cartel del 31 de octubre de 1869, con un toro de Vda. de D. Anastasio Martín.

Manuela Suárez Jiménez, en su testamento en la cláusula 13ª, declara ser su voluntad que si al tiempo de su muerte se conservase la ganadería que poseía y su hijo Anastasio Martín quisiera quedarse con toda ella, sería preferido a cualquiera de los otros herederos, caso de que también la reclamasen. Haciéndose su adjudicación bajo los correspondientes precios fijados por parte de personas entendidas.

Anastasio Martín renunció al citado derecho, accediendo a la petición de sus hermanas de que se le adjudicase la porción que les correspondiese de la ganadería. Reservándose éste, el uso exclusivo de los hierros de marcar la ganadería, prohibiendo terminantemente a los demás herederos hacer uso de ellos, así como de las demás señales con que su padre marcaba el ganado para distinguirlo de otros, señales de las orejas, divisa...

En los años 1872 y 1873, las hermanas de Anastasio Martín, venden a su hermano la parte de la ganadería que les había correspondido por herencia.

EL 4 de septiembre de 1874, se inaugura la Plaza de toros de Madrid, (la de la Fuente del Berro o de la carretera de Aragón). De los diez toros de la corrida, en quinto lugar, por su antigüedad, se lidiaría un toro de Anastasio Martín, de nombre Fortuno, tomo 11 varas y mató 5 caballos y lo mató Villaverde. Aunque en el cartel se anuncia con divisa celesta y rosa, a partir de esta corrida adoptó para siempre en la divisa los colores verde y encarnada.

Anastasio Martín Suárez, nació en Coria del Rio, el año 1832 y desde muy joven siempre estuvo junto a su padre dirigiendo el negocio familiar. Principalmente agrícola y ganadero. Estuvo vinculado a la ganadería desde su nacimiento hasta su fallecimiento el 15 de diciembre de 1907, 75 años, de los cuales 33 años se estuvo lidiando a su nombre.

Se puede decir que en esta época es cuando tiene mayor esplendor la ganadería. También es en este tiempo, cuando se empieza a tener más interés por la afición de las noticias tauri-

INAUGURACION DE LA PLAZA DE TOROS.

EL VIÉNES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1874 SE VERIFICARÁ
(SI EL TIEMPO LO IMPIDE)

UNA GRAN CORRIDA DE TOROS A BENEFICIO DEL HOSPITAL PROVINCIAL.

Precedida la Plaza de Anasastio martín.

La Plaza está adornada con banderines y gallardetes de los colores nacionales.

Las cuadrillas se presentarán con sus mejores bravos.

Las banderillas serán de toros, gaitaneros, gallegos, galardonados, banderines y otros caprichos, contraindicados por el maestro D. Pedro Quiñones.

Las monturas y alabes de las matas serán de gala y completamente nuevos, contraindicados por D. José Moreno.

Se lidiarán ocho toros de las más acreditadas ganaderías de los señores: Romero de Vargas, D. Antonio Hernández, Don Manuel García Paredo López, D. Edelfonso Naves de Pando, D. Anastasio Martín, D. Antonio Miura y D. Carlos López Navarro, cuyos nombres, correspondiendo por orden a la lidia, son: D. Romeo, D. Hipólito, los cuatro en lidia, los dos últimos en lidia del Hospital Provincial.

Los toros serán reglamentados con algunas medidas reguladas por las señoras que a continuación se expresan, y que siempre diferentes con la Corporación, han accedido a fin de dar mayor realce a esta fiesta:

TOROS	GANADERIAS	VECTIDAD	DIVISAS	SEÑALAN QUE LAS HAN REGALADO.
1.	De Vargas.	Asnal	Esmeralda y Menes	Señora Doña Hipólito de Fernán-Núñez.
2.	Hernández.	Espejo	Monte y Menes.	Señora Doña Emma de Honor y Miura.
3.	Carlos López.	Colombia y Vago.	Esmeralda y Menes.	Señora Doña Leopoldina de Aragón.
4.	Naves de Pando.	Espejo.	Esmeralda y Menes.	Señora Doña Emma de Honor y Miura.
5.	de Vargas.	Espejo.	Esmeralda y Menes.	Señora Doña Emma de Honor y Miura.
6.	de Vargas.	Colombia y Vago.	Esmeralda y Menes.	Señora Doña Emma de Honor y Miura.
7.	de Vargas.	Espejo.	Esmeralda y Menes.	Señora Doña Emma de Honor y Miura.
8.	de Vargas.	Espejo.	Esmeralda y Menes.	Señora Doña Emma de Honor y Miura.

LIDIADORES.

Segunda. Manuel Escobar, Domingo, Rafael Molina (Laguarda), Salvador Sánchez (Francia), Vicente García (Vi-
 Huelva). José Luis Chiquero, José María y Ángel Fernández (Valencia), Juan Melón, Francisco Melón, Domingo
 Madrid). José Sánchez, Carlos y Emilio, Mariano Antón, José García (Galicia), Juan García (Galicia), Agustín
 Vago). Ángel Pastor, Valentín Barco (Haguarda) y Pedro Francisco (Aragón), Valentín Alonso Cabal, Francisco Gómez (Galicia)
 Pinar. Antonio Calderín, Domingo Grande (Pinar), Francisco Calderín, Francisco Calderín (Castilla), Manuel Calderín (Melilla), Antonio Grande
 (Vigo), José Gómez (Castilla), José Mariano y José Ignacio (Melilla).

Los lidiadores que se presenten serán Francisco Calderín y el que sea su compañero, y los cuatro señores Antonio Calderín y Domingo Grande.
 Los lidiadores que se presenten serán Francisco Calderín y el que sea su compañero, y los cuatro señores Antonio Calderín y Domingo Grande.
 Los lidiadores que se presenten serán Francisco Calderín y el que sea su compañero, y los cuatro señores Antonio Calderín y Domingo Grande.

El apartado de los toros se verificará en la Plaza el día de la función, a las once de la mañana.—Los lidiadores para verificación de los banderos
 del corral y toriles se expresarán a 9 rs. en la Administración, situada en el patio de la Cuadrilla, desde los diez y media en adelante,
 no deserviendo tal la preferencia que la Autoridad tiene dispuestas para las corridas de toros, advirtiéndose al público no haber
 para de paga, y que en el lugar se usarán banderillas de fuego para los toros que no entren en suerte, cuando lo disponga la Autoridad.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES.

	SOL.	SOL. Y SOMBRÁ.	SOMBRÁ.
TENDIDOS.			
Adentro sin amparadura	10	-	18
Adentro con amparadura	15	-	24
En medio de la amparadura	12	-	21
Exterior	8	-	16
GRADAS.			
Adentro	18	20	22
Exterior	12	14	16
ANDANADAS.			
Adentro	22	24	26
Exterior	16	18	20
PALCOS CON DIEZ ENTRADAS.	300	400	500

SEÑALA DEL TORO. — Plaza de, 18. — Segunda, 16.

Los señores abonados a la Plaza y que tendrán reservados sus billetes, según constare, el martes 1.º de Setiembre de los bayones,
 primero y segundo de la mañana y tardes de tendidos, y el miércoles 2.º de las gradas, andanadas, palcos y corral del toril, en
 la casa que ocupa la Escuela de Diferencia provincial, plaza de San Martín, núm. 2, desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde,
 debiendo presentarse al personal de dicho departamento para la expedición del abono sin otro pago, ni la intervención de los señores
 que se expresan en esta copia de los que no se hubiesen recogido.

Los billetes abonados se numeran en la segunda mesa el jueves 3.º, desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.
 El despacho de la Plaza de Toros se abrirá dicho día a las diez de la mañana.

LA CORRIDA EMPEZARÁ A LAS TRES EN PUNTO DE LA TARDE.

La música del Hospital tomará antes de empezar la función y en los intermedios.

La Dirección de la Provincia, y en su nombre la Comisión delegada por la Persepolis para preparar la corrida de inauguración de
 la plaza Plaza, tiene la satisfacción de participar al público que los señores encargados de la organización general de aquella ha conseguido
 una gran cantidad de dinero a la plaza con un bello edificio destinado a la plaza de toros del pueblo, que a la vez que tendrá el
 carácter de una plaza pública y de un teatro, que se llama, que en el momento que se presenten a los señores de los señores
 que se expresan en esta copia, han conseguido los señores mencionados para que la función tenga todo el atractivo que pueda desearse
 y que dice un hecho reconocido del pueblo de la Plaza, de Madrid, la Comisión de que los señores mencionados en el presente y en el presente
 como siempre a un señores por mandamiento, y condecoración con un condecoración como los señores el proceso el
 día de su destino.

Fig. n.º 33.- Cartel inauguración Plaza de toros de Madrid, 4 de Septiembre de 1874, con el quinto toro de Anastasio Martín.

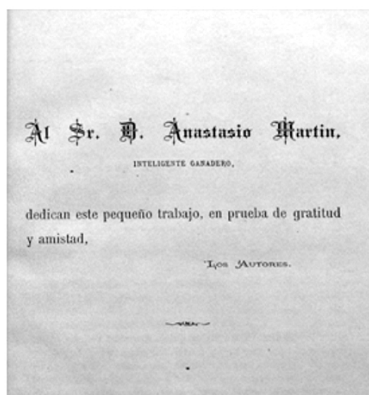
vas en España. Se titula *Historia de las principales ganaderías de toros de España. Por dos aficionados*. Jerez. Imprenta del Guadelete. 1876. El mismo comienza:

«Al Sr. D. Anastasio Martín,
 Intendente Ganadero
 Dedicar este pequeño trabajo en prueba de gratitud y amistad,
 Los autores»

El Apéndice del mismo, tiene una gran importancia. Se incluye una nota correspondiente a la ganadería de D. Anastasio Martín. En éste se valora la gran labor de los conocedores, vaqueiros y mayoresales (probablemente también la primera vez que se trata en un libro), para el buen resultado de una ganadería.



Figs. n.ºs 36 y 37.- Portada y dedicatoria del libro *Historia Ganaderías de Toros de España*.



Haciendo constar que D. Anastasio tiene el buen tacto de escoger para estos cargos a los hombres más probados. Destacando al conocedor que tenía en ese momento, Francisco González, conocido como *el Galleguito* o *el Cabestrero*. Éste entró de zagal en la

ganadería en el año 1846, estando siempre al lado del vaquero, o cabestrero, del antiguo conocedor *tío Curro el Cuco*, al cual sucedió en su puesto tras la muerte de éste.

También publica una lista de los principales conocedores, acosadores y derribadores de oficio, de Andalucía. Entre ellos destaca en primer lugar a D. Anastasio Martín, a continuación D. Manuel Suárez (hijo), Antonio Miura, Eduardo Miura...

En esta generación de ganaderos, se ha fijado ya el concepto de ganadería brava, y como se va a ir transmitiendo a las generaciones posteriores, tientas (acoso)..., esta faena, considerada como la más importante de todas las que se ejecuta en la ganadería, existía una competencia brutal entre los que la practicaban. Llegando a ser esta rivalidad igual o superior a la que tenían en las plazas. Como reflejo de lo dicho, y por curiosidad, se puede apreciar en la reseña publicada en la revista taurina *El Toreo*, el 31 de abril de 1879.



Fig. n.º 38.- Cuadro del pintor sevillano Joaquín Díez (1856-1882). En él se distingue a Antonio Miura al lado del tentador, y Anastasio Martín y su cuñado Manuel Suárez, de frente a la izquierda.

Volviendo a la importancia que en esta época gozaba la vacada, que se jugaban sus toros hasta en Hispano-América. En la *Tauromaquia* de *Guerrita*, publicada en 1896, en capítulo dedicado a dicha ganadería comienza:

El viernes 14 de Marzo tuvo efecto en el cortijo conocido por «El Salgar» la *tienta* de los becerros de la ganadería del Sr. D. Anastasio Martín, dando esta divertida faena un resultado mucho más halagüeño del que era de esperar, puesto que de los 33 erales que sufrieron la prueba, solo fueron desechados siete, demostrando este brillante resultado una vez más el esmero y cuidado que distingue al señor Martín, tanto en la elección de sementales como en cuantas operaciones se necesitan para afinar y mejorar las excelentes condiciones que tanto hacen lucir á su ya antigua ganadería.

En esta operacion murieron cuatro caballos de inmejorables condiciones, que de no ser así, hubieran muerto muchos más.

Entre la numerosa y distinguida concurrencia que asistió á presenciar y ayudar á esta operacion, se contaban á los ganaderos D. Antonio Miura, su hermano D. Eduardo, y sobrinos, y los Sres. D. Felipe y D. Faustino Muruve con sus criados, como asimismo á los entendidos aficionados D. Miguel Garcia, de Lebrija, don Ramon Larraz, sus hijos y otros amigos de Sanlúcar, el señor hijo del general Bustillos (ahijado del ganadero Sr. Martiu), D. Carlos Paul y D. Gerónimo Angulo, de Yerez, los Sres. Calcaño, Rodriguez, Leanz y varios otros nuevos garrochistas de Sevilla, D. Manuel Suarez y otros infi-

ntos señores de Coria del Rio y Sevilla, que seria prolijo enumerar.

Me olvidaba hacer constar que tambien concurrieron á este acto los diestros José Campos (Cara-ancha), y Manuel Carmona, no habiendo podido efectuarlo el decano Domínguez, por encontrarse ausente de Sevilla el día mencionado.

La noche víspera y la siguiente despues de la faena, obsequio, como acostumbra á hacerlo el Sr. Martín, á la concurrencia, reinando la mejor armonía entre los asistentes, cruzándose varios brindis alusivos al acto, y guiados á disipar pequeñas discordancias que existian entre algunos de los presentes, siendo el principal el pronunciado por D. Ramon Larraz, que, si mal no recordamos, fué en esta forma:

«Brindo por esta distinguida y extensa reunion, y por estos tres criadores, que desde hoy deseo se vean mutuamente reunidos en todas sus faenas, ya que don Anastasio ha sido el primero en tal satisfaccion.»

Despues de lo cual y de descansar un rato, nos retiramos todos en medio de la mayor alegría, prometiéndonos reunirnos en el año venidero.

Fig. n.º 39.- Noticia publicada en el periódico el *Toreo*, 1879.

«Si las trompetas de la fama han sonado alguna vez con justicia, habrá sido pregonando las excelencias de esta ganadería sevillana...

...la bravura que acomete a una sombra, la nobleza sin bastardeos, el corte fino y hermoso, la alzada en proporción, las armas poderosas y buen puestas, la fortaleza hasta morir, todas estas cualidades las posee el toro de Martín, el toro andaluz por excelencia, descendiente de los célebres sementales de Vistahermosa....»

Anastasio Martín, traslada su domicilio a Sevilla, donde manda construir su casa en la calle Bayona (hoy Federico Sánchez Bedoya, nº 12), aunque nunca se desvincula de su origen, Coria del Río, manteniendo también su casa en la calle Rivero nº 7.

Contrae matrimonio en el año 1861, con María Aguirre Larraondo, falleciendo ésta el año 1867, sin descendencia. Posteriormente contrae matrimonio con María Serrano Chelles, con la que tiene varios hijos, aunque sólo un varón, José Anastasio Martín Serrano. Éste, al igual que su padre, desde muy joven estaría con él llevando, y dirigiendo los negocios familiares.


Anastasio Martín Suárez, falleció en Sevilla, el 8 de diciembre de 1907 siendo muy sentida su muerte, la cual fue noticia en todos los periódicos, *El Liberal*, *La Vanguardia*, *El Toreo*, *El Imparcial*, *El Heraldo de Madrid*..., en este último Ángel Caamaño Izquierdo *El Barquero*, en su sección Estafeta Taurina escribe lo siguiente:


«Anastasio Martín. Ayer nos comunicó el telégrafo, el fallecimiento de aquel simpático viejecito, que tanto contribuyó con sus aficiones y el esmero en la crianza de reses bravas al enaltecimiento de la decantada fiesta de los toros. Don Anastasio era un perfecto caballero, dentro de su sencillez campesina y era, gráficamente considerado, un hombre de campo, a semejanza de los Miura, Moreno Santa María y otros, que a las comodidades y ruidos de la capital sevillana prefieren la vida y el ambiente de sus tierras de labranza, sin que esto quiera decir que sean refractario a todo tipo de trato de gentes y no sepan conducirse debidamente en sociedad.

El Sr. Martín labrador riquísimo, ganadero inteligente, daba gran referencia al cuidado de su ganadería, que si en la actualidad no figura entre las de primera fila, conserva en Sevilla un prestigio por ningún ganadero igualado, prestigio que antes gozó en todas las plazas y que no se mantuvo por falta de un matador afamado que impusiera los toros que vulgarmente lla-

Plaza de Toros

EN LA VILLA DE LA UNIÓN

CON PERMISO  Y SE EL TIEMPO

AUTORIDAD  LO IMPIDE

EL DOMINGO 8 DE ENERO DE 1882

2.ª CORRIDA

DE TOROS ESPAÑOLES

6.ª DE LA TEMPORADA

Se lidiarán 6 toros de muerte, siendo 2 de ellos, Españoles, uno de la acreditada ganadería, propiedad del Sr. D. Anastasio Martín, (Sevilla), con divisa colorada y verde; y el otro de la del Sr. D. Manuel Bañuelos (Colmenar Viejo), con divisa azul; y los 4 restantes de la ganadería de D. Ignacio Andión, los que tas buen resultado dieron en la 3.ª y 4.ª corrida de esta temporada embredándose 6 de reserva, y de la misma ganadería, por si alguno faltara en bravura. Conducidos por el inteligente acarreador D. Fidel Rodríguez.

CUADRILLA
ESPADAS

JUAN RUIZ (á) Lagartija
FRANCISCO SANCHEZ (á) Frascuelo
MANUEL CARRION

Picadores—Antonio Rodríguez (á) Nene—Cirilo Martínez—Manuel Fresno—José Suarez (á) el Halanero.
Banderilleros—Juan Sanchez (á) No te vons—Joaquín Sanz (á) Pontecet—Mariano Tornero—Antonio Roden (á) Moños—Francisco Sevilla (á) Carrito—Antonio Hidalgo.

La corrida empezará á las 4 p. m.

PRECIOS

Palcos, an. entradas	\$ 6,00
Fuertes de 1.ª clase	= 1,50
Media idem de 1.ª, para niños de 5 á 10 años	= 0,70
Entradas de 2.ª clase	= 1,00
Media idem de 2.ª, para niños de 5 á 10 años	= 0,50

Las puertas de la plaza se abrirán á la 1 de la tarde.
Una banda de música amenizará el espectáculo, tocando escogidas piezas.
No se darán contrasñas.

PREVENIONES DE LA AUTORIDAD

1º Para evitar la aflicción de gente en momentos dados, las puertas de la plaza se abrirán á las 1 de la tarde; y se cerrarán media hora después de concluida la corrida, excepto los días festivos en que se permitirá al público permanecer algún tiempo más si lo desea.

2º No se permitirá entrar al rodeo ningún objeto que pueda perjudicar á los lidiadores ni producir alguna distracción que altere la moral y decoro públicos.

3º Nadie podrá entrar entre los toros sin el permiso de la autoridad y los empleados.

4º Se pondrán banderillas de fuego á todo toro que no **RECHIZA EN REGLA TRES PUYAS.**

5º En caso de ocurrir un accidente de índole, dentro de la plaza, la Empresa se verá obligada á auxiliar por otro ó otros.

6º Las toras que, á juicio de la Presidencia, no sean de fécula, serán vendidas con silencio.

7º La Presidencia estará á cargo de la prensa que destaque la empresa.

8º Se exceptúa de responsabilidad á la prensa que, por cualquier otro motivo, se forme mayor, no podrá nadie exigir la devolución de la entrada.

9º Las contratas de esta disposición serán puestas á disposición de la autoridad.

NOTA.—Por disposición de la autoridad han sido modificados el artículo 51 y el inciso tercero del artículo 25 del Reglamento de toros, según se expresa en las prevenciones 1º y 2º que anteceden.

NOMBRE DE LOS TOROS Y ORDEN EN QUE HAN DE SER LIDIADOS

1.º Fantasma — 2.º Renegado — 3.º Cabrero, Español [de la ganadería de D. Anastasio Martín, Sevilla] — 4.º Polvorín — 5.º Botinero, Español [de la ganadería de D. Manuel Bañuelos, Colmenar Viejo] — 6.º Antipático — 7.º Maragato — 8.º Indígena — 9.º Elefante — 10.º Figuri — 11.º Arañón — 12.º Horniguilla.

Puntos de venta de entradas y localidades

Confitería del Sr. Monteburmu, calle 25 de Mayo y Zabala.
Cigarrera "La Colana," calle Treinta y tres años, 133, entre 25 de Mayo y Rincón.
Confitería del 18 de Julio [Buena Mora], calle 18 de Julio esquina Andes.
Cigarrera "La Independencia," calle del 18 de Julio núm. 481 [frente á la iglesia del Cordón].
Confitería de la Liguria, Unión.

Fig. n.º 40.- Plaza de toros de la Unión. Uruguay.

mados de Anastasio. Aun recordamos con entusiasmo nuestra visita a Sevilla en el año 1894 para comprar toros destinados a la corrida de la Prensa. Entre los adquiridos figuraban dos ejemplares de de D. Anastasio y llegado el día del encajonamiento, cada ganadero confió en su mayoral la tarea de entrar sus toros en el encerradero del Empalme.

El Sr. Martín, recordando arrestos juveniles, montó a caballo, empuñó el garrochón y al frente de sus toros y de la magnífica parada de cabestros penetró gallarda y briosamente en el recinto, escuchando una ovación de todos los allí reunidos al ver que los años y los achaques habían desaparecido, dejando el puesto a la gallardía del jinete y a los entusiasmos del ganadero.

A tan respetable familia del finado y muy especialmente a su hijo Pepito Anastasio, digno continuador de los procedimientos de su padre, enviamos nuestro pésame sentidísimo por la irreparable pérdida de aquel viejo amigo».

Tras fallecimiento de éste, y lo que dura la partición de sus bienes entre sus hijos, se lidia a nombre de la Sra. Viuda de D. Anastasio Martín, hasta 1910 que fallece su madre, María Serrano el día 15 de diciembre. Desde entonces se juegan a nombre de su único hijo varón.

José Anastasio Martín Serrano, nace en Sevilla en 1870, y al igual que su padre, nunca perdió su vínculo con Coria del Río, conservando fincas, casa, y un compromiso muy especial con la Hermandad de Rocío de Coria, también heredado de su padre y a la cual, a través de su intervención, el Rey Alfonso XIII, le concede el título de Real en el año 1911.

Desde su juventud, siempre estuvo con su padre en la dirección y administración de los negocios familiares, sobre todos en los agropecuarios.

«Don José Anastasio Martín, que no solo heredó de sus mayores una considerable ganadería y extensas fincas, entre ellas, “Caño Navarro” y “El Quintillo”, sino la afición, los conocimientos y

de astas, y estaba herrado con el núm. 26.

Fué en varas algo blando.

Tomó dos puyazos del Chato, dos de Trigo y uno de Agujetas; el primero perdió la potra. En los quites, muy bueno Salvador, Luis y Manuel; éste hizo uno superior á medio capote.

En la suerte de banderillas estuvo el toro algo quedao.

Julian metió par y medio, cuarteando, bueno el par, y el Mellado un par, en la misma suerte, despues de pasarse dos veces.

El Espartero lucía terno celeste con plata.

El toro acudía bien, aunque se revolvió un poco.

El matador, toreando en la misma cabeza del *Parchero*, empleó una faena magistral; un pase natural, tres de pecho y tres redondos, precedieron á una estocada hasta la mano, á un tiempo, soberbia.

El diestro se confió con exceso y el toro hizo por el matador mucho más de lo que éste esperaba.

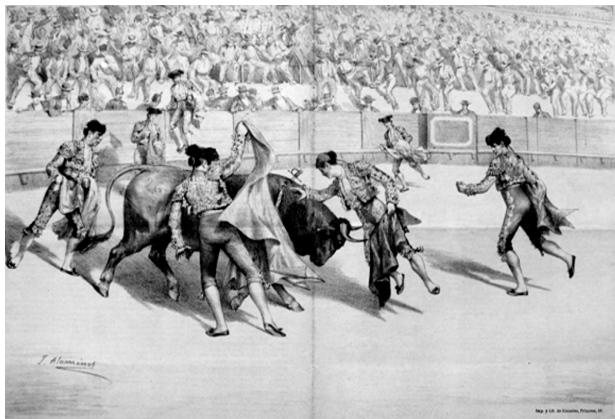
Por todo lo cual, y no pudiendo dar salida al toro, fué alcanzado por éste, que con la cuerna derecha le empitonó por el tercio medio del muslo derecho.

El animal salió muerto de la mano de Manuel, y á esto debió su salvacion el chico.

La herida, segun parte facultativo, es de seis á siete pulgadas de longitud, rompiendo la piel, el tejido celular y los músculos de la capa superior.

El Espartero saludó á la presidencia, y se retiró por su pié á la enfermería á ruego de los otros dos matadores.

Manuel salió oyendo entusiastas aplausos...



Figs. n.ºs 43 y 44.- Texto e ilustración (*La Nueva Lidia*) que reproducen la cogida de *Espartero* «El tercer toro, de Anastasio Martín, en la corrida verificada en Sevilla en la tarde del 28 de Setiembre último, tenía por nombre *Parchero*. Usaba el pelo negro, era cornicorto y caído».

la técnica de la cría del toro de lidia, continuó con entusiasmo la tradición familiar.

Hombre campero y uno de los mejores caballistas de Andalucía, hizo cuanto tuvo a su alcance por conservar el crédito de la divisa. Y si no lo logró en su totalidad, si el cartel de la centenaria vacada vino lentamente apagándose, no tuvo culpa de ello don José Anastasio. La culpa fue...de esos imponderables, tan corrientes hoy en día, que con sus turbios manejos y amparados en la impunidad se erigen en dictadores de la fiesta y en árbitros de las ganaderías, aupando a unas y hundiendo a otras, según su conveniencia e intereses particulares.»

Según lo describe Alberto Vera (*Areva*), en su libro *Ganaderos de Antaño* año 1959.

Además de esta descripción de *Areva*, José Anastasio Martín fue Concejal del Ayuntamiento de Sevilla, Presidente de Excma. Diputación de Sevilla y Diputado Provincial.

José Anastasio Martín, contrajo matrimonio con D^a Dolores Carmona Gracia (hija del torero Antonio Carmona *El Gordito*), con la que tuvo cinco hijos.

Anastasio, que falleció a los 6 años de edad, el 27 de marzo de 1902.

Manuel Anastasio, acosando se le partió la garrocha, la cual se la clavó en el pulmón, muriendo en Cercedilla el 16 de julio de 1919.



Fig. n.º 45.- *Joselito* toreando por 1ª vez en Quintillo de manos de “Minuto”.



Fig. n.º 46.- José Anastasio Martín junto a “Currito el de Quintillo”.

María, casada con Adolfo Moreno Quesada, (su hijo mayor fue el rejoneador Pepe Anastasio).

Rocío Martín Carmona, casada con el ganadero José Rufino Moreno Santa María.

Dolores Martín Carmona, casada con el ganadero Francisco Rufino Moreno Santa María.

El 24 de diciembre de 1945, fallece en Sevilla D. José Anastasio Martín, dividiéndose la ganadería entre sus tres hijas.

El hierro, señales y divisa, y un tercio de la misma, le correspondió a su hija menor Dolores, la cual en el año 1965 vende a D. Antonio Sánchez de Urbina.

El tercio que le correspondió a su hija María, se lo vendió a D. Enrique Caballero, de El Puerto Santa María.

La tercera parte que le correspondió a su hija Rocío, lo conservó continuando con la ganadería.

Información Taurina

UNA GIRA Á BILLARÁN



El ganadero D. José Martín y el aficionado madrileño D. Abelardo Ruiz



Caserío del Cortijo de Billarán



El matador de toros Rafael Gómez "Gallito" á caballo

Es el cortijo de "Billarán", una de las fincas más hermosas de Andalucía. Rodean su grandioso caserío cinco mil fanegas de tierras, calina, alcornoques, olivar y monte bajo, con ricos y abundantes pastos para el ganado que en él se cria.

Allí nos ha llevado su dueño, el famoso ganadero D. José Anastasio Martín, haciéndonos gozar del placer que proporcionan las faenas típicas del campo, esas que se relacionan con la "fiesta nacional", y que van rodeadas del encanto que produce la impresión fuerte, proporcionada por el riesgo inminente de la vida, y que con su habilidad y destreza defiende el hombre que sabe sobreponerse á todo con el esfuerzo de su inteligencia y arrojo.

Después de visitar las hermosas dependencias del caserío en donde se encuentra desde el "jornitorio" más confortable hasta el comedor más soberbio, salimos al campo montando sendas jacas andaluzas, que como águilas volaban por aquellas praderas, sin que la mano del jinete tuviera que inlair para nada en la boca de los diestros animales.

El entusiasmo de los allí presentes no tuvo límites, viendo á los caballos cómo se metían entre las manadas de reses bravas para "apartarlas", cuarteando con destreza la acometida de alguno que otro malhumorado bicho.

Después vino el "acoso" y "derribo" de las apartadas y creció el entusiasmo, sus garrochas perseguían á la fiere, "acosándola, estrechándose con ella, ganándole la cara", hasta alcanzarla en lo más veriginoso de su carrera, tumbándola al empuje poderoso de su brazo amestrado.

Una salva de aplausos coronaba la faena, en tributo al joven ganadero y á su famosísima jaca negra, el más soberbio ejemplar de cuantos yo he visto.

Más tarde, para que en la típica fiesta no faltara de nada, para que el distinguido aficionado madrileño D. Abelardo Ruiz, en honor de quien se daba, pudiera saborearla por completo, los hermanos "Gallitos" y el novillero "Olmédito", se pusieron en traje de "faena" y requirieron los avíos, para entendérselas en la plaza de Billarán, que es de las mejores entre las desuinadas á tientas, con cuatro bravísimas vacas del renombrado ganadero que tan espléndidamente nos agasajó.

Carlos L. OLMEDO



"Gallito" toroando de capa á una becerria FOTO: OLMEDO

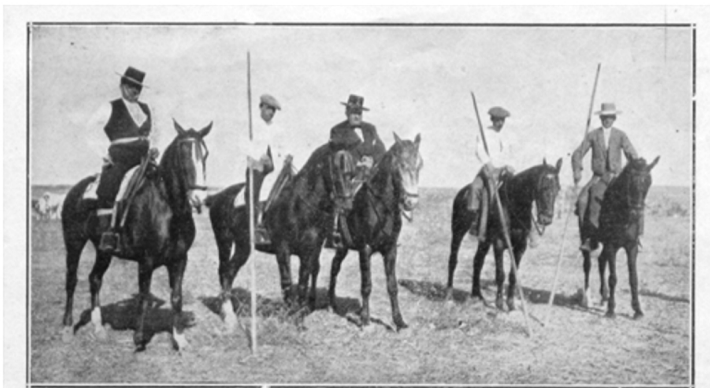


Toros de la ganadería de D. José A. Martín pasando un río



El novillero "Olmédito" en traje de luces

Fig. n.º 47.- Página completa con información taurina de la revista *Nuevo Mundo* 1907.



Rafael el Gallo, ganadero.—Aunque ya hemos hablado de la magna noticia de haberse hecho Rafael Gómez Ortega, criador de toros, y sin perjuicio de que insistamos sobre dicho punto más adelante, hoy publicamos estas dos instantáneas de Arenas, sumamente interesantes. En la primera, los tres hermanos Gallo, Anastasio Martín y su hijo, se dirigen á herrar las reses del nuevo ganadero. En la otra instantánea, la *señal Gabriela*, ayudada por Rafael Sánchez, Mejías y *Cuco*, pone el primer hierro de la nueva vacada.



Fig. n.º 48.- Página completa con fotografías de Rafael *El Gallo* y Anastasio Martín, de la revista *Palmas y Pitos* 1914.



Fig. n.º 49.- Imágen de D. Anastasio Martín nombrado Presidente de la Diputación de Sevilla, 1921.

Al corresponderle a su hermana Dolores el hierro y divisa, Rocío Martín Carmona, seguía conservando la antigüedad de 26 de septiembre de 1844, pero tuvo que crear un hierro y divisa nuevos para distinguir su ganadería, siendo la divisa verde y



Figs. n.ºs 50 y 51.- Dos imágenes de *El Gordito*, suegro de José Anastasio Martín.

como en las generaciones anteriores, ya estaba con su padre llevando los negocios de la familia.

Por eso cuando tuvo que diseñar el nuevo hierro, al corresponderle el primitivo a su hermana Lola, este se hizo con la idea que pasase a su hijo Paco. No perdiendo el carácter del hierro primitivo, “de pisada de gallina” (son parecidos el de Murube, Campos Peña). La parte superior es como una “P”, teniendo el significado tanto Rocío Martín como Paco Rufino Martín. Desde ahora la ganadería pastaba en los términos de Puebla del Río y de Aznalcázar, principalmente en el Cortijo de la Marmoleja y en la Veta Enríquez.



Fig. n.º 53.- Hierro de Rocío Martín Carmona.

Rocío Martín Carmona falleció el 27 de abril de 1982, a los 82 años de edad lidiando a su nombre durante 37 años.

Tras el fallecimiento de la misma, y por la renuncia al hierro por parte de Francisco Rufino y el resto de hermanos, el mismo se le adjudica a Dolores Rufino Martín y actualmente a nombre de Herederos de Dolores Rufino, siendo esta la sexta y séptima generación ininterrumpida de los ganaderos de Coria del Río desde rincipio de siglo XIX.



Fig. n.º 54.- Rocío Martín Carmona y el Conde de Romanones.



Fig. n.º 55.- Juan Belmonte, José Rufino Moreno Santa María, Joselito *El Gallo*, Francisco y Justo Rufino Moreno Santa María. La Marmoleja año 1917.



Figs. n.ºs 56 y 57.- Francisco Rufino junto al conocedor Miguel Mayo. Francisco Rufino Martín. Rafael *El Gallo* y José Rufino Moreno Santa María. Detrás Alberto Alonso Belmonte.



Figs. n.ºs 58-60.- Algunos carteles de Rocío Martín Carmona, en Marbella y Sevilla.



Plaza DE TOROS DE Sevilla

DOMINGO 29
DE OCTUBRE DE 1950

En plaza de la Realidad y al lado de la Puerta de San Mateo

Novillada Popular con Picadores

Organizada por SOCIEDAD EMPLEADOS PLAZA DE TOROS
Precios baratísimos Sol desde DIEZ pesetas

SE LIDARÁN Y ESTOQUIRABAN

6 HERMOSOS NOVILLOS, 6

de la acreditada ganadería de la señora
Doña ROCÍO MARTÍN CARMONA
Vicaria de Sevilla.—MATADEROS.

Antonio Muñoz CHACHI, de San Bernardo
PAQUITO RUIZ, de la Macarena
Mariano Martín CARRILES, de la Puerta del Anamil
ALFONSO ACUÑA, de Triana
José Rodríguez CORIANO, de Coria del Río, y
MANOLO MARQUEZ, de Brea de la Iruya

— Acompañados de sus correspondientes cuadrillas de Picadores y Banderos —

A las CUATRO de la tarde

Desde el carácter de esta corrida, quedan anulados los pases de favor:

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES Y SUS SUCESIVOS

LOCALIDADES	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta	Cinco		Sexta
					Primera	Segunda	
Palcos	1500	1000	500	250	150	100	50
Primera	1000	700	500	300	200	150	100
Segunda	700	500	300	200	150	100	50
Tercera	500	300	200	150	100	50	25
Cuarta	300	200	150	100	50	25	10
Quinta	200	150	100	50	25	10	5
Sexta	150	100	50	25	10	5	2
Septima	100	50	25	10	5	2	1
Octava	50	25	10	5	2	1	0,50
Novena	25	10	5	2	1	0,50	0,25
Decima	10	5	2	1	0,50	0,25	0,10
Undecima	5	2	1	0,50	0,25	0,10	0,05
Dodecima	2	1	0,50	0,25	0,10	0,05	0,02
Decimotercera	1	0,50	0,25	0,10	0,05	0,02	0,01
Decimocuarta	0,50	0,25	0,10	0,05	0,02	0,01	0,005
Decimoquinta	0,25	0,10	0,05	0,02	0,01	0,005	0,002
Decimosexta	0,10	0,05	0,02	0,01	0,005	0,002	0,001
Decimoséptima	0,05	0,02	0,01	0,005	0,002	0,001	0,0005
Decimoctava	0,02	0,01	0,005	0,002	0,001	0,0005	0,0002
Decimonovena	0,01	0,005	0,002	0,001	0,0005	0,0002	0,0001
Veintiésima	0,005	0,002	0,001	0,0005	0,0002	0,0001	0,00005

Fino TIO PEPE  **Brandy SOBERANO**
Para excelencias GONZALEZ BYASS



Plaza DE TOROS DE Sevilla

DOMINGO 3
de DICIEMBRE de 1950

En plaza de la Realidad y al lado de la Puerta de San Mateo

Gran Festival organizado por el ATENEO a beneficio de la CABALGATA de los REYES MAGOS

SE LIDARÁN Y ESTOQUIRABAN

7 HERMOSOS UTREROS, 7

de las acreditadas ganaderías de los señores
Pérez de la Concha, Moreno Sanlamaría, Calderón, Bohórquez,
Pérez Centurión, Rocío Martín e Izales y Taliso Varquez
por los famosos matadores de toros

PAQUITO MUÑOZ

MANOLO GONZALEZ

RAFAEL ORTEGA

ALFREDO JIMENEZ

y sus correspondientes cuadrillas
PABLO LOZANO
Fernando Jiménez
y **José Bernal NIÑO del ATENEO**
Acompañados de sus correspondientes cuadrillas de Banderos

Se venden programas nuevos, a precios populares y con la novedad de que a cada entrada, no sólo una participación de teatro de una peseta, para los localistas de la tarde y del día, sino también, por cada entrada, una participación, también de una peseta, por el mismo día, para los localistas de día.

El ganado que no sale en esta faena tendrá la vida domada y todos los datos serán distribuidos en QUEDAN ANULADOS LOS PASES DE FAVOR

SE LIDARÁN Y ESTOQUIRABAN

A las CUATRO de la tarde

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES Y SUS SUCESIVOS

LOCALIDADES	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta	Cinco		Sexta
					Primera	Segunda	
Palcos	1500	1000	500	250	150	100	50
Primera	1000	700	500	300	200	150	100
Segunda	700	500	300	200	150	100	50
Tercera	500	300	200	150	100	50	25
Cuarta	300	200	150	100	50	25	10
Quinta	200	150	100	50	25	10	5
Sexta	150	100	50	25	10	5	2
Septima	100	50	25	10	5	2	1
Octava	50	25	10	5	2	1	0,50
Novena	25	10	5	2	1	0,50	0,25
Decima	10	5	2	1	0,50	0,25	0,10
Undecima	5	2	1	0,50	0,25	0,10	0,05
Decimotercera	2	1	0,50	0,25	0,10	0,05	0,02
Decimocuarta	1	0,50	0,25	0,10	0,05	0,02	0,01
Decimosexta	0,50	0,25	0,10	0,05	0,02	0,01	0,005
Decimoséptima	0,25	0,10	0,05	0,02	0,01	0,005	0,002
Decimoctava	0,10	0,05	0,02	0,01	0,005	0,002	0,001
Decimonovena	0,05	0,02	0,01	0,005	0,002	0,001	0,0005
Veintiésima	0,02	0,01	0,005	0,002	0,001	0,0005	0,0002

Fino TIO PEPE  **Brandy SOBERANO**
Para excelencias GONZALEZ BYASS

TOROS
EN
SEVILLA 2019

PROPIEDAD DE LA REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA - EMPRESA PAGES®

<p>EL BULLO, SEVILLA DOMINGO DE SAN FERNANDO "EL JULI" JOSÉ M^o MANZANARES ROCA REY</p>	<p>LA PUERTELLA LUIS BOLIVAR LUIS DAVID RAFAEL SERNA</p>	<p>YERBA BUENA JOSÉ GARRIDO JOAQUÍN GALDÓS ALFONSO CADAVAL</p>	<p>MORANTE DE LA PUEBLA "EL JULI" MIGUEL ÁNGEL PERERA</p>	<p>ANGEL DEL CAVILLO SEBASTIÁN CASTELLA JOSÉ M^o MANZANARES ROCA REY</p>
<p>VENTA DE SAN ANTONIO ANTONIO FERRERA MANUEL ESCOBIANO EMILIO DE JUSTO</p>	<p>EL PARRAL, SEVILLA PABLO R. de MENDOZA LEA VICENS GUILLERMO R. de MENDOZA</p>	<p>JUAN PÉREZ, SEVILLA MORANTE DE LA PUEBLA DIEGO URSUALES JOSÉ M^o MANZANARES</p>	<p>EL PARRAL, SEVILLA PEPE MORAL ALVARO LORENZO GINÉS MARÍN</p>	<p>EL PARRAL, SEVILLA DIEGO VENTURA "EL JULI" CAYETANO</p>
<p>SANTO DOMINGO "EL CID" MIGUEL ÁNGEL PERERA PACO UREÑA</p>	<p>LA VILLA, SEVILLA MORANTE DE LA PUEBLA ROCA REY PABLO AGUADO</p>	<p>PUENTE DE SAN ANTONIO ANTONIO FERRERA "EL FANDI" LÓPEZ SIMÓN</p>	<p>EL PARRAL, SEVILLA SEBASTIÁN CASTELLA OCTAVO CHACÓN PEPE MORAL</p>	<p>EL PARRAL, SEVILLA ÁNGEL JIMÉNEZ FRANCISCO DE MANUEL ALEJANDRO MORA</p>
<p>EL PARRAL, SEVILLA JUAN R. de "EL CANTINERO" KEVIN DE LUIS ANTONIO GRANDE EL RAFI</p>	<p>EL PARRAL, SEVILLA JAVIER GARCÍA FERNANDO NAVARRO MANUEL DIOSLEGUARDE</p>	<p>LA VILLA, SEVILLA MORANTE DE LA PUEBLA AQUILINO GIRON "PARRITA" PABLO PÁEZ</p>	<p>EL PARRAL, SEVILLA EMILIO SILVERA "CALERITO" DANIEL DE LA FUENTE</p>	<p>EL PARRAL, SEVILLA GARCÍA NAVARRETE RAFAEL GONZÁLEZ MARCOS</p>

POB DESIGNAR | **CAJA RURAL DEL SUR** | **FCFH** | **CONSEJO CULTURAL ESPAÑOL DE BARRIO DE SAN PABLO**

Fig. n.º 61.- Cartel del último festejo de Dolores Rufino Martín en Sevilla, año 2019.

BIBLIOGRAFÍA

- López Martínez, A. L. (2002): *Ganaderías de Lidia y Ganaderos. Historia y economía de los toros de lidia en España*, Fundación Real Maestranza de Caballería de Sevilla, Universidad de Sevilla, Fundación de Estudios Taurinos.
- Olmedo, L. C. (1897): *Ganaderías Andaluzas. Relación de ganaderías de reses bravas en la región andaluza*, Sevilla, Imprenta Monardes.
- Por dos aficionados. (1876): *Historia de las principales ganaderías de toros de España*, Jerez, Imprenta Guadalete.
- Redacción de el Toreo (1888): *Ganaderías Bravas de España. orígenes y vicisitudes por la que han pasado las existentes en la actualidad*, Madrid, Establecimiento tipográfico de Mariano Núñez Samper.
- Sánchez de Neira, J. (1879) *El toreo. Gran Diccionario Tauromáquico*, Madrid, Editorial Imprenta Miguel Guijarro.
- Suárez Álvarez, José (2014): *Coria, entre el fervor y la fé*, Ciudad de Coria, Rústica Editorial.
- Vázquez, L.; Gandull, L y López de Saá (1896): *La tauromaquia de Guerrita*, Madrid, Establecimiento tipográfico de Mariano Núñez Samper.
- Vera, Alberto Areva (1959): *Ganaderos de Antaño*, Madrid, Servicio Comercial del Libro.
- _____ (1951, 2 Ed.): *Orígenes e Historial de Las Ganaderías bravas*, Barcelona, Edición Tipismo de España.
- VVAA (2002/2003): *Datos para la historia de una Ganadería* Aula de Tauromaquia, Universidad San Pablo-CEU.